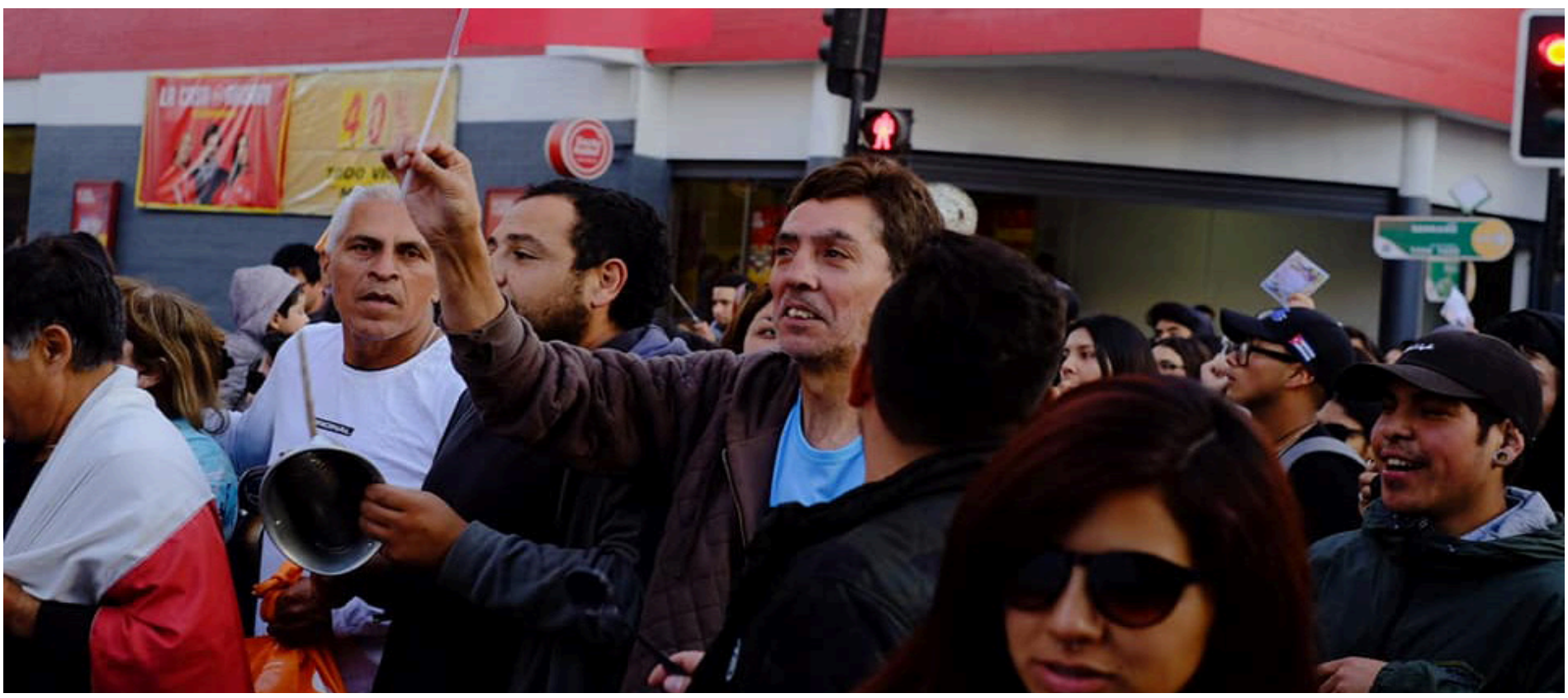
El Noticiero del Huasco.cl
Papel digital

LUNES 11 DE NOVIEMBRE DE 2019 | AÑO II | NÚMERO 415 | PROVINCIA DEL HUASCO, REGIÓN DE ATACAMA



Consejo Regional espera escuchar las demandas de la comunidad para trabajar en conjunto / FOTO: REFERENCIAL

Proponen elaborar con comunidades agenda social y priorizar demandas

Si bien los actuales instrumentos que facultan a los Consejeros Regionales son limitantes, se espera acelerar los procesos y dar soluciones efectivas a la comunidad. Por esto, el Consejo Regional de Atacama acuerda iniciar un proceso con sentido de urgencia junto al Intendente mediante esta propuesta de agenda social.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

En la última Sesión Ordinaria N°5 del Consejo Regional de Atacama, se dio cuenta de los acuerdos alcanzados en la reunión de las Comisiones Provinciales Unidas de Copiapó, Chañaral y Huasco donde se estableció una propuesta para construir una agenda de carácter social, junto a las comunidades, que contenga aquellos temas de suma urgencia para las organizaciones sociales, siendo desarrollada y discutida con el Intendente de Atacama.Así lo informó el Presidente del CORE Atacama, Javier Castillo, quien señaló que "tenemos demandas en las provincias de Huasco, Copiapó y Chañaral que exigen soluciones rápidas. Los consejeros regionales acordamos el poder armar una agenda social según los propios planteamientos y necesidades de las comunidades organizadas para luego conversarla y discutirla con el Intendente y poder empezar a dar soluciones como sucede con el tema de salud, vivienda, agricultura, entre otros. Es necesario dar operatividad de una manera distinta a los convenios que tenemos, mediante esta nueva voluntad política que existe en función de dar pronta respuesta", precisó la autoridad.Poder acelerar los procesos de proyectos y programas que el ejecutivo solicita, permitiendo establecer acciones concretas a favor de la ciudadanía es lo que busca alcanzar el CORE; esto pese a que los actuales instrumentos que direccionan las facultades de los cores sigan siendo restrictivos y burocráticos.

DEMANDAS

De acuerdo a esto, el consejero Javier Castillo, detalló que "debemos tomar en consideración que antes de este estallido social, la gestión del Consejo Regional en lo político se hace cargo de muchas demandas sociales y ciudadanas a través de organizaciones, gremios, juntas de vecinos, de la sociedad que, en su conjunto, la recibimos, conversamos con ellos y tratamos de dar soluciones a sus problemáticas, pero nos vemos enfrentados a una normativa legal vigente que frena y burocratiza los procesos lamentablemente, incluida la Contraloría, que es la mandatada a controlar que la ley que hoy día nos rige desde la Constitución, se cumpla. En ese sentido, las facultades o capacidades que pueda tener el Consejo Regional, que es parte del Gobierno Regional, son limitadas".

Es por ello que, ante la nueva voluntad política que surge tras el movimiento social que se manifiesta en todo el país, el Consejo Regional de Atacama acuerda iniciar un proceso con sentido de urgencia junto al Intendente mediante esta propuesta de agenda social, donde se redefinan las prioridades en inversión, consultando a las organizaciones sociales, a sus dirigentes, a los comités de vivienda, entre otros, quienes representan y velan por los intereses de sus comunidades.



CRÓNICA



Caminantes del Huasco llegaron a Vallenar tras más de 10 horas de trayecto

Vecinos de Alto del Carmen, Huasco y Freirina caminaron los más de 50 kilómetros que separan a las comunas de la cordillera y de la costa, para llegar de manera pacífica y tranquila a la plaza de Vallenar, donde fueron esperados con música, una tallarinata y mucha buena onda.

Más de mil 500 personas se reunieron en la plaza O´Higgins de Vallenar, en la denominada marcha "De Mar a Cordillera", que reunió a vecinos de Alto del Carmen, Huasco y Freirina que se trasladaron a pie desde las tres comunas para arribar a Vallenar. La marcha comenzó a tempranas horas de la mañana del viernes pasado, donde vecinos de Alto del Carmen caminaron los 46 kilómetros que los separan de la capital provincial.

Lo mismo hicieron los habitantes de Freirina y Huasco, quienes se reunieron con los porteños en la comuna de los monumentos, y partieron rumbo a Vallenar llegando cerca de las 21 horas al puente Huasco, donde caminaron con ánimo, cánticos, y mucha tranquilidad hasta la plaza de la comuna.

Fue allí, donde los vallenarinos oficiaron de anfitriones y recibieron a los manifestantes de las otras comunas con una tallarinata y con expresiones artísticas autoconvocadas y autogestionadas.

Del mismo modo en que los manifestantes se plegaron a las demandas nacionales tales como una nueva constitución para Chile, no más AFP, reforma al Sename, mejores salarios, mayor acceso a la salud y educación de calidad. Expusieron en sus carteles demandas propias de la zona, que giran en torno a temáticas medioambientales y al uso del recurso hídrico.

Los gestos de apoyo y amistad no se hicieron esperar en la ruta, pues hubo muchos vecinos que esperaron a los "caminantes" con frutas, agua mineral e hidratación en diversos puntos del camino, evitando que sufrieran alguna descompensación producto de la larga caminata, que fue casi de 10 horas en ambos sentidos, dejando a varios de los manifestantes con problemas físicos, pero no por eso, con menos ganas de manifestarse una vez que llegaron a la plaza, donde la música, la buena onda y las energías positivas fueron parte de la tónica de la manifestación pacífica.

Extienden plazo para acceder a Beneficios Estudiantiles para la Educación Superior

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con el objetivo de que todos los jóvenes que aún no han podido concluir su inscripción tengan tiempo para hacerlo, el Ministerio de Educación extendió el proceso de postulación a la gratuidad, becas y créditos para la Educación Superior 2020 hasta el próximo viernes 15 de noviembre a las 14:00 horas. En este proceso, los estudiantes que quieran ingresar a centros de formación técnica, institutos profesionales o universidades, y aquellos que ya están cursando una carrera y no cuentan con ayudas estudiantiles, podrán completar el Formulario Único de Acreditación Socioeconómica (FUAS) en www.fuas.cl y así estar postulando a todos los beneficios estudiantiles del Estado.

POSTULACIÓN

La seremi de Educación Silvia Álvarez Matthews informó que "no queremos que nadie con talento quede fuera de la educación superior por motivos económicos, por eso nuestro Ministerio decidió ampliar por segunda vez el plazo para que todos los jóvenes que el próximo año quieren ingresar a la educación superior puedan completar con tranquilidad el formulario". La decisión busca, según explicó la autoridad regional "que todos los jóvenes que, por diversos motivos no han podido postular, puedan hacerlo tranquilamente. Llamamos quienes el próximo año quieren estudiar en la educación superior a ingresar a www.fuas.cl y completar el formulario online".

El Noticiero del Huasco.cl
SERVICIOS PROFESIONALES





OPINIONES

El gesto de la banca y el retail

Guillermo Fuentes
Académico Escuela de Economía y Negocios, U.Central

Estamos enfrentado cambios sustanciales en nuestro país. A contar del 18 de octubre nace un nuevo Chile. Las manifestaciones han profundizado, entre otras demandas, el fin de abusos y el comienzo de soluciones reales para un pueblo endeudado.

La clase media y los sectores vulnerables se encuentran sumergidos en el endeudamiento; lo dramático es que en muchos casos se endeudan para cubrir gastos de alimentación y terminar el mes con algo de efectivo.

La banca y el retail, han endeudado a gran parte de la población chilena, con tasas que encarecen sobremanera el costo del crédito, perpetuando un círculo vicioso en aquellas familias que no tienen otra alternativa que la solicitud de préstamos. ¿Cómo es posible que el retail, en un mall, y solo separado por un pasillo, ofrezca en su banco una tasa del 1,2% y en la tienda hasta un 3%, por el mismo crédito?

Adicionalmente, muchos microempresarios, en su calidad de cliente retail, por la falta de oportunidades crediticias, han optado por este crédito fácil para pagar impuestos, sueldos y gastos operacionales.

Hoy, la banca y el retail deberían empatizar con los mismos clientes que han endeudado, entregando soluciones concretas e inmediatas. Una de ellas: ofrecer repactaciones de deuda con tasas blandas, que bajen el costo de la misma y permitan una mayor liquidez para las familias y dar una luz de esperanza para terminar con dinero a fines de mes.

La población chilena espera un gesto de este actor relevante de la economía, pero que ha usufructuado por muchos años de sus necesidades.

Hoy, la banca y el retail deberían empatizar con los mismos clientes que han endeudado, entregando soluciones concretas e inmediatas. Una de ellas: ofrecer repactaciones de deuda con tasas blandas, que bajen el costo de la misma y permitan una mayor liquidez para las familias y dar una luz de esperanza para terminar con dinero a fines de mes.

Las Mujeres dijeron presente en caminata



EL VIERNES SE REALIZÓ LA MARCHA DESDE LA CORDILLERA AL MAR, REUNIÉNDOSE EN LA PLAZA DE VALLENAR CUANDO SE JUNTARON LAS CUATRO COMUNAS. UN EJEMPLO DE TRANQUILIDAD, DE MANIFESTACIÓN PACÍFICA Y DE MILES DE CIUDADANOS QUE BUSCAN CAMBIOS ESTRUCTURALES EN EL SISTEMA.
FOTO: ALEXIS RODRÍGUEZ MERCADO

CARTAS AL DIRECTOR

EL NOTICIERO DEL HUASCO

RESPUESTA A OMAR TURRES

SEÑOR DIRECTOR

Leí con mucho respeto la carta que envió a este diario el señor Omar Turres, se refleja claramente la rabia ante una serie de situaciones, injustas , pero esto no justifica de ninguna manera entregar el país a manos de anarquistas que lejos de construir un país mejor quieren destruirlo, desde sus cimientos.

Ud. cree realmente que si triunfa la anarquía y destruye nuestras instituciones, se acabaran las injusticias sociales, la violencia no es el camino para construir un país mejor, la respuesta está en volver a entender que todos somos chilenos los que pensamos diferente pertenecemos a este país, y para poder convivir se crearon leyes e instituciones, el camino del cambio tiene que ser institucional y no radical, no solo el que grita debe ser oído sino todos los chilenos por el voto, fortalezcamos nuestra democracia no la destruyamos cayendo en totalitarismos.

Hoy parece que estamos como el Tango Cambalache

GUSTAVO LONZA

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

PROVINCIA

Municipios de Chile acuerdan realizar Consulta Ciudadana simultáneamente en el país

Las autoridades locales hicieron un fuerte llamado a repudiar los actos de violencia que el país está viviendo como asimismo a investigar y sancionar cualquier violación de los derechos humanos.

EL NOTICIERO DEL HUASCO



El directorio de la Asociación Chilena de Municipalidades (AChM) fue mandatado por los alcaldes, alcaldesas y concejales del país para realizar una consulta nacional el día 7 de diciembre sobre en busca de solución a los temas que está demandando la ciudadanía, para escuchar directamente la voz de la gente en un proceso transparente y democrático.

Entre los temas que se consultará están los siguientes Necesidad o no de una nueva Constitución para Chile; Priorizar las demandas sociales más sentidas por la ciudadanía (pensiones, salud, equidad, sueldos, servicios básicos, transporte, seguridad, medioambiente, pueblos originarios, agua, corrupción y abusos, entre otros); Cada región podrá incorporar temas de interés propio de la región. La Asociación Chilena de Municipalidades, instancia plural, que reúne a Alcaldes y concejales de todos los sectores políticos e independientes del país, intentará generar un espacio de sano diálogo con participación de organizaciones sociales y los distintos poderes del Estado para llegar a los acuerdos necesarios para la construcción de un Chile más justo.

Del mismo modo las autoridades locales hicieron un fuerte llamado a repudiar los actos de violencia que el país está viviendo como asimismo a investigar y sancionar cualquier violación de los derechos humanos.

La resolución fue producto de una asamblea nacional, donde se reunieron alcaldes y alcaldesas, concejales y concejalas de todas las regiones del país, donde se acordó entregar al Directorio de la AChM el mandato para la organización de esta consulta nacional y la generación de las preguntas que serán sometidas a votación.

La Asociación Chilena de Municipalidades valora las distintas iniciativas de diálogo que se están desarrollando: cabildos, diálogos ciudadanos o encuentros de la sociedad civil en todo el territorio nacional.

SEC instruye a eléctricas devolver lo cobrado en última alza tras congelamiento de las tarifas de la luz

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Superintendencia de Electricidad y Combustibles, SEC, ofició a la totalidad de las empresas de distribución eléctrica, para que ajusten sus tarifas, de acuerdo con la Ley de Estabilización, propuesta por el Ministerio de Energía y aprobada, por el Congreso Nacional, evitando, de este modo, el alza promedio de 9,2% que afectaría a las familias chilenas, durante el segundo semestre de este 2019.

Según lo instruido por el organismo fiscalizador, las empresas deberán devolver a aquellos clientes, que ya les hubieran emitido la boleta con los nuevos precios antes de la promulgación de la Ley de Estabilización, este monto.

Ello, se reflejará como un descuento, en una sola cuota, que será informado en la boleta bajo el ítem "Devolución Ley 21.185, según Oficio Circular SEC".

El Director Regional de SEC Atacama, Iván Lillo, indicó que "las empresas eléctricas que operan en la región, deberán ejecutar sus procesos de facturación, según lo señalado en el oficio enviado, para que la devolución del monto cobrado, en las boletas emitidas antes de la entrada en vigor de la Ley de Estabilización, se realice de acuerdo con lo establecido, lo que será fiscalizado por la SEC".

"Ruta de la Biodiversidad; Explorando el Patrimonio Natural de la provincia del Huasco"

Programa
Fondo de Protección Ambiental
fpa.mma.gob.cl

Financia: Ministerio del Medio Ambiente
Monto: $ 4.990.000
Año Ejecución: 2019
Organismo Ejecutor: ONG NATIVOS
Código de Proyecto: 03-G-021-2019



Financia: Ministerio del Medio Ambiente, Gobierno de Chile; fpa fondo de protección ambiental
Organismos Ejecutor: ONG NATIVOS
Organismos Asociados: Jardín Infantil Mi Pequeño Olivito Huasco Bajo; Escuela Pública Emilia Schwabe Freirina; Liceo San Francisco Vallenar; Aguas Diaguita; El Noticiero del Huasco

Conaf cierra camping de Llanos de Challe para desarrollar dos campañas de conservación

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Desde el martes 05 de noviembre hasta el 02 de diciembre estará cerrado para el uso público el camping del Parque Nacional Llanos de Challe que administra la Corporación Nacional Forestal (Conaf), Lo anterior con la finalidad de abordar dos campañas de terreno de gran importancia para la unidad y que se realizan para dar control a las principales amenazas que afectan a nuestra fauna silvestre.

Una de ellas es la campaña de control de perros (05-15 de noviembre), que consiste en la captura de estos y el posterior traslado al canil de Caldera para su adopción. Se realiza considerando el impacto al interior del parque por los ataques de jaurías a los guanacos y transmisión de enfermedades a los zorros.

La segunda es la instalación de las cámaras trampas (19 de noviembre al 02 de diciembre), que ha permitido conocer la distribución espacial de las diferentes especies en las 45. 708 hectáreas que abarca Llanos de Challe. Este proyecto ha permitido registrar la presencia de cazadores, perros y además, de volver a observar especies que no se registraban hace años, como la presencia del gato colo colo.

"Los monitoreos de fauna son muy importantes en nuestras áreas protegidas, nos permiten controlar amenazas y saber en terreno como están los estados de nuestras poblaciones de especies que son nuestros principales objetos de conservación biológico: guanacos, zorros, gato colo colo, entre otros", afirmó el director regional de Conaf, Héctor Soto.

Al respecto el Secretario Regional Ministerial de Agricultura, Patricio Araya Vargas, señaló que "creemos que con estas acciones podremos preservar aún mejor las especies vulnerables que habitan dentro de nuestras áreas silvestres protegidas. Asimismo, hago nuevamente un llamado a la tenencia responsable de mascotas, puesto que podemos poner en marcha muchas políticas en pos de cuidar más a nuestros guanacos y zorros, pero sin el apoyo de quienes viven cerca de nuestros parques, no tendrán ningún resultado".

Finalmente, respecto de la decisión de cerrar el Parque Nacional, Héctor Soto mencionó que "son campañas exigentes, agradecemos la comprensión y esperamos seguir avanzando en el control de nuestras amenazas para dar protección y mejor vida a especies que cada día se ven más amenazadas y sus hábitats más intervenidos".

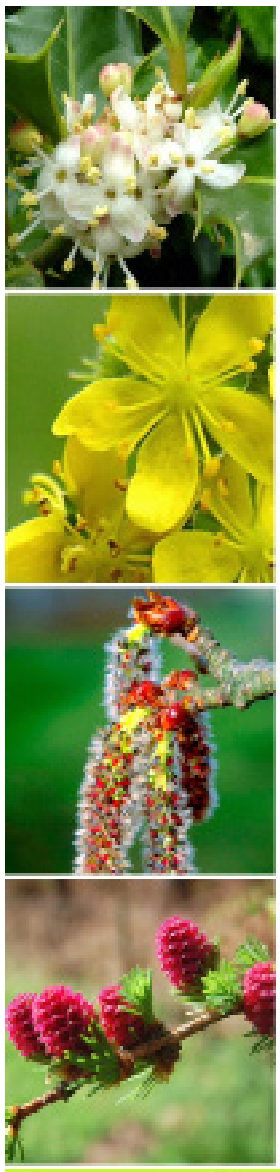
Diputado Noman propone limitar Tabla de Mortalidad para aumentar pensiones

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Atendiendo la inquietud ciudadana que existe en torno a las bajas pensiones de los chilenos, el diputado Nicolás Noman -junto a sus pares de Bancada- propuso al gobierno modificar las actuales Tablas de Mortalidad que se utilizan para calcular dichas pensiones. Esto, como una forma de alcanzar un mejor rendimiento de los ahorros de las personas.

Según lo explicó, "al día de hoy, las Tablas de Mortalidad que se usan para calcular una pensión, pueden llegar incluso hasta los 110 años, lo que podría perjudicar el monto que una persona recibe tras alcanzar edad de jubilación. Si rebajamos esa cifra, lograremos un mejor rendimiento de los ahorros de esa persona".

En ese sentido, Noman detalló que "nuestra propuesta apunta a limitar la Tabla de Mortalidad a los 85 años, de modo tal que el monto mensual que esa persona perciba parta desde esa base, a fin de mejorar las pensiones de todos los chilenos". Y en esa línea, el parlamentario por Atacama agregó: "En caso que la vida de una persona se extienda por sobre los 85 años, nuestra propuesta incorpora lo que hemos denominado como "Seguro de Longevidad", el cual consistirá en un aporte a cargo del Estado, cuya función será garantizar la calidad de vida y la dignidad de todos esos adultos mayores de la Cuarta Edad".



Terapeuta Floral

Psicóloga

Yorka Urqueta Torrejón

BEBÉS - NIÑOS – ADOLESCENTES - ADULTOS
EMBARAZADAS - MASCOTAS

Con la terapia floral se pueden tratar:

- Miedos, ansiedad
- Estrés
- Baja autoestima
- Duelos
- Hiperactividad
- Déficit atencional
- Adaptación a los cambios, etc.

Bach ORIGINAL FLOWER ESSENCES

+569-78116317
Yorka Urqueta Torrejón
yorkaurqueta@gmail.com

Psicólogo Clínico

José Luis Campos Araya

- Acreditado por la CNAPC año 2013, como especialista en Psicoterapia.
- Registro Colegio de Psicólogos N°5492.
- Registro Sociedad Chilena de Psicología Clínica N°1970.
- Terapeuta EMDR.
- Certificación Latinoamericana de Psicoterapeuta N°203 por la Federación Latinoamericana de Psicoterapia y avalado por El Consejo Mundial para la Psicoterapia.
- Ergónomo.
- Ingeniero.

Consulta en Brasil N° 287, Vallenar Cel:. +56985017439

El Noticiero del Huasco.cl

¡ Este espacio puede ser tuyo !

+569 85550469

elnoticierodelhuasco@gmail.com